

## Un año de política internacional

Los aspectos salientes de la Diplomacia mexicana de los últimos doce meses y que por su trascendencia continental, como que constituyen puntos de orientación hispano-americana deben señalarse, son tres:

El primero lo constituye la Doctrina Estrada. La Doctrina Estrada, importante como es desde el punto de vista científico, pues constituye un valioso aporte a las ideas teóricas que informan el Derecho Diplomático, lo es también en otro aspecto, y de ahí su trascendencia para el futuro desarrollo de las relaciones internacionales. Claro que la Doctrina Estrada apenas movió la plácida apatía europea por los asuntos hispanoamericanos, como que el Occidente, agobiado por sus propios problemas, no quiere ni puede darse cuenta de que más allá del Atlántico se está librando una contienda cuyos resultados tendrán forzosamente que afectarlo. Pero para Latino América, la Doctrina Estrada desde luego se convirtió en una forma y hasta en un postulado moral que orientó las actitudes diplomáticas y depuró las intenciones internacionales. Aún hay más: la Doctrina Estrada, formulada en septiembre de 1930 en ocasión en que los movimientos revolucionarios que agitaron a varias naciones de la América del Sur y de Centro América, proporcionaban una oportunidad muy adecuada para que la Casa Blanca tratara de poner en práctica su política humillante sobre reconocimientos, con los nuevos gobiernos surgidos de las conmociones revolucionarias, determinó el cambio de frente del Departamento de Estado de Washington, cuando por boca de Mr. Stimson declaró que era necesario volver a la primitiva fórmula patriarcal de la diplomacia norteamericana, Thomas Jefferson, inspirador indiscutible de la doctrina Estrada, para seleccionar a las naciones que tienen para gobernarse domésticamente en la forma que les convenga.

De este modo, la Doctrina Estrada debe considerarse como una de las victorias más grandes que ha alcanzado la Cancillería de México sobre la de Washington, victoria de que nos debemos enorgullecer, tanto más cuando que no sólo nos colocó moralmente por encima de nuestros otros competidores, sino que nos otorgó la hegemonía sobre las voluntades de todo el mundo, que desde ahora, por causa más justificada que cualquiera otra, verá en nosotros al pueblo cuyas actitudes y determinaciones señalarán la ruta de su propia política.

En el Mensaje que el Presidente Ortiz Rubio pronunció el 14 de Abril de 1931, México definió con toda sinceridad el Panamericanismo como un anhelo, como un deseo que pugna por convertirse en acto, como una idealidad que para realizarse plenamente, requiere el reconocimiento unánime de ciertos principios. Estos principios, son la cooperación integral, la honestidad internacional por medio de la sujeción a un Código Moral, la práctica de los principios humanitarios del Derecho de Gentes, el equilibrio económico, la abolición de todo linaje de supremacías, el respeto a la soberanía, la incorporación del Canadá a la Unión Panamericana, el destierro de las desconfianzas en las relaciones internacionales de los pueblos de América, la liquidación justa y fraternal de todas las diferencias surgidas entre los pueblos americanos, el reconocimiento de los derechos y el mejoramiento de la condición de los obreros americanos, la condenación de la guerra y cualquier otro linaje de agresiones, la institución del arbitraje con el correlativo establecimiento de un Tribunal Permanente Panamericano de Arbitraje, y la orientación del Panamericanismo hacia la cooperación universal impidiendo que América se aisle de Europa y que menos aún se enfrente con ella, matando de ese modo el germen de futuras calamidades y provocando un entendimiento cordial "porque somos ciudadanos del mundo e integrantes de toda la humanidad".

La importancia del Mensaje del Presidente Ortiz Rubio no radica tanto en la generosidad de sus conceptos, cuanto en el hecho de que señala en realidad una nueva etapa del Panamericanismo al exhibir un característico aspecto. Cuando surgió de la mente del Libertador, la idea

perseguida la unión de los países americanos para luchar contra los designios de la Santa Alianza, es decir, en contra de la mayor parte de los Estados Europeos que pretendían ayudar a España para sojuzgar nuevamente a América. Ahora, alteradas radicalmente las circunstancias, México, al definir su ideal panamericano, se empeña en hacer resaltar la solidaridad universal con que deben desarrollarse los países de este Continente.

La sinceridad del Gobierno mexicano al adoptar esta actitud, se comprobó cuando, algunos meses después la Cancillería mexicana contestó la invitación que el Secretario de Estado de la República de Chile, señor don Antonio Plant dirigió a nuestro gobierno para que concurriera a una Asamblea Técnica que discuta los puntos esenciales que hayan de recomendarse para concertar un plan de cooperación para resolver los problemas económicos de América, y cuyas bases principales consisten en el análisis de las posibilidades de crear una Unión Aduanera, en el estudio que resuelva el problema de los desocupados, y en la discusión de las medidas destinadas a presentar en la Conferencia Mundial del Desarme de febrero de 1932, un punto de vista común a los países americanos que, de hecho, disponen de cuadros efectivos.

Cuando la Prensa mexicana lanzó el rumor de la existencia del proyecto del señor Planet, la Secretaría de Relaciones lo calificó de delicado y con mucha prudencia dijo que habría que meditarlo con cuidado y pesar sus consecuencias tanto internacionales como nacionales y económicas.

Entre tanto que el Encargado de Negocios de Chile presentaba al Gobierno mexicano la invitación suscrita por el secretario Planet, la Prensa continuaba esparciendo noticias acerca del modo como otros países habían acogido la iniciativa, principalmente en lo que toca al proyecto de formar una Unión Aduanera de todo el Continente Americano. Se informó, por ejemplo, que la invitación había sido aceptada por la República Argentina, y se dió profusa publicidad a un boletín de la Unión Panamericana en que en cierta forma se patrocinaba la iniciativa exponiendo la facilidad con que se podría llegar a un acuerdo.

La invitación fué presentada por fin a la Cancillería Mexicana el 24 de junio, y el 29 del mismo mes, el señor Estrada, al acusar recibo, ofreció estudiarla detenidamente y en su oportunidad comunicar su opinión. Los días transcurrieron, y mientras se tuvo noticia de que el Brasil aceptaba en principio el convenio aduanero, lo mismo que el Uruguay; pero por otra parte se dijo que en la Argentina se empezaba a considerar que la aceptación de la invitación chilena había colocado a la Cancillería de Buenos Aires en una situación comprometida, pues por la precipitación con que se procedió, no se advirtió todo su alcance, creyéndose que se trataba de un asunto entre naciones latino-americanas solamente. Esas mismas noticias hablaban de que en la Argentina se estaba a la mira de la actitud de México, la que se creía adversa, por la franca independencia que suele mostrar en sus actos internacionales.

Por fin, la Cancillería Mexicana contestó a la invitación en su nota de 23 de julio. En ella, como se esperaba, se expuso con toda claridad los serios peligros que entrañaba el concierto de la Unión Aduanera. México no podría suscribir un pacto que necesariamente plantearía una de las cuestiones que pueden repercutir más hondamente en la vida internacional, sin hacer antes un estudio previo del problema. Aceptarlo, sería pasar por el riesgo de que la humanidad dividida en tres fracciones, correspondientes a cada una de las Uniones aduaneras que podrían formarse, se viera sumida en una situación económica cuyas consecuencias son incalculables porque de ellas se derivarían situaciones de una gravedad imprevisible.

Menos aún podía México aceptar, por sus propios intereses y por los intereses de toda la humanidad, cooperar a que América se enfrentara con Europa, pues ambas se necesitan y complementan y toda medida

que tienda a hacer desaparecer esa armonía natural puede ser causa de graves trastornos para el mundo.

Además, es quimérico pensar que la igualdad jurídica entre naciones desigualmente fuertes, pueda traer consigo una igualdad de carácter económico. De esta manera, México acepta y hace suyas las conclusiones a que se llegó en la Primera Conferencia Panamericana celebrada en 1889, que calificó de impracticable y peligrosa la misma Unión Aduanera que se propuso entonces.

La Doctrina Estrada, apenas fué formulada, fué acogida con beneplácito por toda la América latina y desde luego quedó incorporada en su ideario diplomático; el Mensaje panamericano fué la expresión más genuina del sentir de una raza esparcida por todo un continente. La nota de 25 de julio suscrita por General Estrada conjurará la amenaza que se cierne sobre la independencia económica de Hispano América y sobre la paz del mundo?

## Defensa económica

### Pro-abaratamiento de las subsistencias y rebaja de los alquileres.

Continuación del acto celebrado el día 10 del corriente, en el domicilio de la Federación local de los Sindicatos.

Y el mínimo es cuanto lo beneficiamos, haremos el cálculo en veinte por ciento de aumento, y así tendremos que en vez de 500 fanegas de tierra vamos a poner 600.

Y aun cuando estas tierras de pastos para los efectos de la contribución son consideradas de segunda y tercera calidad, nosotros vamos a considerarlas de primera calidad y le vamos a imponer el máximo de contribución: cinco pesetas anuales por fanega de tierra.

Y en este caso tendremos que 500 fanegas de tierras a 5 pesetas, suman 3.000. Nos resta sólo la contribución por ganadería. Poniéndonos siempre en el más alto tipo de contribución que pueda gravar a cada cabeza de ganado, podemos imponer a cada res una contribución de 5 pesetas al año.

Con el cual tendremos, que 500 vacas a 5 pesetas anuales, importa la suma de pesetas 2.500.

Vamos a poner como final un desglose por mortalidad del uno por ciento: Así pues, cinco vacas a 1.000 pesetas una, suman 5.000; y ya podemos hacer la suma total del coste que representa la custodia y conservación de 500 vacas de vientre.

Personal de custodia, 3.233,76.  
Contribución por ganadería, 2.500.  
Contribución por territorial, 3.000.  
Suman, 8.733,76 pesetas.

Perdido por mortalidad, 5.000.  
Importa pues, el gasto total de custodia y conservación, 13.733,76 pesetas.

Veamos ahora lo que produce al ganadero las 500 vacas a que nos estamos refiriendo.

Puede asegurarse sin temor de equivocación que estas 500 vacas producen al año 250 terneros; pero siempre de conformidad con lo que hemos dicho antes, de beneficiar en el máximo al ganadero, no vamos a poner nada más que 200 terneros; es necesario que nadie nos pueda reclamar nuestros cálculos de esta noche.

Estos 200 terneros, al año pesan cada uno por término medio, de 85 a 90 kilos; por tanto le pondremos el mínimo que es 85 kilos.

Esta carne de ternero se vende en pie a un precio mínimo de 550 pesetas. Con lo que tendremos que los 200 terneros a un peso de 85 kilos, suman 17.000 kilos los que vendidos a 350 el kilo arrojan una cantidad de pesetas 59.500.

Restemos de esta cantidad los gastos obtenidos, o sean 13.733, y queda como beneficio líquido para el ganadero la bonita suma de 45.767 pesetas que viene a representar una ganancia del 333 por ciento.

Dígame usted ahora ¿dónde se encuentra colocado un capital que rente ese fabuloso interés? ¿No debiera conformarse este ganadero con un interés del 100 por 100, que tampoco hay capital que lo rente ni la ley lo autoriza, y tendríamos entonces que la carne de ternero podría venderse a 250 pesetas menos de lo que se vende en la actualidad? Esto sin contar con que si investigamos el sobre precio que se le carga a esta carne hasta colocarla en el gancho del expendedor, todavía le podríamos sacar alguna rebaja más y no pequeña.

He aquí pues demostrado, sin temor



¿Padeceis de insomnios pertinaces y queréis curaros y que el sueño sea agradable y profundo? Pues leed, todos los días, unas cosas muy graciosas que publica "Filippo" que ahora se mete por los rincones.

El diputado señor Jaén ha presentado enmiendas a los artículos 8, 9, 10, 11, 21, 96, 99 y 102. Si estas enmiendas las presenta en combinación con los finales de la Lotería Nacional, seguramente tiene un éxito.

Anuncios:  
¡No más calvos! Se acabaron los calvos tomando un suplicatorio.

"Un petardo en un autocamión", dice la Prensa refiriéndose a Sevilla. No nos extraña. Estamos harto de ver tantos petardos en automóviles.

Los pistoleros lograron escapar. Claro. Se irían en los caballos del "auto".

El director de "El Debate" ha salido para Roma. Suponemos que no irá a Roma por todo y que dejará algo para los pobres elementos de las izquierdas españolas.

Alba comía a la mesa de la Monarquía. Es ama seca de la República, según ha dicho Royo Villanova, y como siga por ese camino, lo estamos viendo de niñera de la Confederación, y entonces si que va a tener trabajo.

"Dos eran dos", como se decía en todas partes donde nadie los llama, han enviado una enmienda al comienzo de la Constitución, enmienda que, como es lógico, la firmará también con nosotros don Francisco Aramburu.

Dice así: "España es una República de aficionados a los toros."

"Sobre una línea de alta tensión" escribe C. J. ¡Cá, hombre! Que se cree usted eso. Sobre una línea de alta tensión, no escribe usted ni... una línea.

Dice un diario de la mañana: "El viaje del director de "El Debate". Vamos, hombres, qué ganas de insultar a todo el mundo."

De la sesión de Cortes de ayer: El señor don Sigfrido Blasco, dirigiéndose al señor Prieto, dice:

—Hay que hablar más claro y decir las cosas cara a cara.

El señor Prieto, momento antes, había dicho:

—El destino que pedía el señor Blasco, y que era para su padre político, fluctuaban los ingresos entre cien mil a ciento cincuenta mil pesetas.

Ya sabemos qué es lo que quería el señor Blasco que le dijese más claro:

—Bien, señor Blasco, bien; con esa petición ha demostrado usted plenamente, cuánto le interesa la suerte de los obreros sin trabajo, de los obreros hambrientos, de las familias que ven sus hogares deshechos, a sus hijos harapientos, por carecer de labor en que ganar unas pesetas. Eso es ser radical, y acreditar su amor a la igualdad y fraternidad humana. ¿Está esto claro? Pues hay más: para proceder así, no hacía falta prepararse pedestal con el latiguillo de la yernoeracia.

### DOS ERAN DOS

de contradicción alguna, como la carne, alimento el más principal del hombre puede consumirse a la mitad del precio a que se expende hoy.

¿Por qué nuestros gobernantes no encuentran medios de abaratar este artículo? Misterio de la economía social del presente sistema.

Vamos ahora con otro artículo de primera necesidad y mucho más consumido por el pobre, tanto, que en su alimenticio presente no puede prescindir de él. Este artículo es el aceite, una de nuestras fuentes de riqueza nacional.

Nuestro aceite es muy solicitado en el extranjero, que lo paga a muy alto

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó, 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Sáfico"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don José Riego Candón: "Punta Belilla"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esméraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Africulta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierito: "Canosa" y "Cierito"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina".

#### PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Toralla": con 196 cajas de 60 kilos de peso medio entre merluza, pescadillas, negra, rape, congrios, besugos, mero, panchos, cigalas y palo. "Cho-Ko": 230 cajas de idéntico peso y clases que las anteriores. "Cantábrica núm. 3": 68 cajas de igual peso y clases.

#### PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluza, de 328 a 372; Pescadillas gordas, de 109 a 168; Terciadas, de 110 a 151; Chicas, de 90 a 118; Negra, de 55 a 69; Rape, de 105 a 135; Congrios, de 32 a 60; Besugos, de 28 a 86; Mero, 135; Panchos, 48; Cigalas, 48; Palo, 115.

#### PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluza, 400; Pescadilla, 225; Gallos, 250; Lenguados, 700; Besugos, 290; Brecas, 115.

#### PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 1'80 a 2'20; Almejas, 0'55; Almendras, 2'10 a 2'25; Atún, 1'05; Bonito, 1'10 y 1'15; Brótolas, 1'05; Caballas, 0'90; Calamares, 2'10, 3'25 y 3'40; Corvinatas, 0'90; Chocos, 1'50 y 1'75; Dentones, 0'70; Gambas, 1'75; Japonesas, 1'75; Jureles, 0'70; Lenguados, 3'95 y 4'65; Lisas, 1'50; Lúas, 1'05 y 1'30; Mero, 0'90; Mojarras, 1'50; Morrallas, 0'70; Pescada, 1'130 y 2'35; Pescadillas, 1'35 y '75; Pez de plata, 0'95; Pijotas, 1'35 y 1'60; Pulpos, 0'65; Rape, 0'90; Rayas, 0'70; Rubios, 0'90; Salmonetes, 2'85 y 3'00; Sardinas, 0'65, 0'90 y 0'95.

### DEPOSITOS FRANCOS

#### ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Galicia" y "Galicia".

#### CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Conchita", "Sta. Marta" y "Alianza".

precio, por cuya razón los cosecheros exportan cantidades enormes de este alimento vegetal, dejando para el consumo nacional una cantidad bien exigua.

Por razón de esta escasez, viene el encarecimiento, y el aceite que pudiera venderse a una peseta el litro que deja un margen de ganancia bastante regular, se vende como en la actualidad a 250 pesetas.

Todo esto puede evitarse muy sencillamente, prohibiendo su exportación en cuanto nos quede suficientemente abastecido el consumo nacional.

Pero como esta prohibición recaería en perjuicio de los grandes propietarios oliveros, y el Gobierno de la República para vivir tiene que proteger los intereses de la burguesía, en contra de los del proletariado, tenemos que consumir aceite a 250, pudiendo consumirlo a una peseta como máximo.

Pero que no dejando exportar, este bajo precio del aceite, arruinaría a los cosecheros por que no les cubriría a pagar los gastos de cultivo, recolección y pagos de tributos al Estado, nos dicen nuestros sabios hacendistas; a esto sólo podemos contestar nosotros, que cuando un negocio es ruinoso se deja; que pasen los olivares a manos de los que los cultivan, de los que los hacen producir y veremos entonces como el aceite puede consumirse más barato.

Analicemos ahora el precio del pan: Tenemos regulado por un decreto que sigue en vigor dentro de la República: el precio del trigo, el cual no puede venderse a menos de 54 pesetas; esto con el exclusivo objeto de proteger la industria nacional.

Esta protección a la industria nacional quiere decir protección al señor que posee millares de fanegas de trigo (porque el obrero campesino se las proporciona); millares de fanegas de trigo equivalente a miríadas de panes, para que realicen sus ganancias con el mayor confort y regularidad, manteniendo en lo alto el precio del trigo, a pesar de la abundantísima cosecha, el hombre de los miles de fanegas puede beneficiarse la cuarta parte de sus existencias con la misma

cantidad que ganaría ignorando el total de su trigo a un tipo despreciable. Con esto, el señor del trigo consigue grandes ventajas, se evita tener que negociar y medir las tres cuartas partes del grano, puede si quiere tirar ese sobrante y le es más cómodo.

Puede venderlo todo a precio fijado como si no hubiera abundancia, puede colocarlo en el extranjero si no quiere hacer bajar los precios en el país por excesiva oferta; y puede incluso aguardar al año siguiente que acaso venga malo de cosecha y venderlo incluso más caro aprovechando la escasez del mismo.

(Continuará.)

## De la farándula y entre bastidores

Próxima a inaugurarse la temporada de otoño, se reanuda nuestra crónica teatral.

Sin pretensiones, ni empaque de catedrático en teatología, ante tí, lector, se presenta de nuevo este cronista.

Oculto su nombre tras el seudónimo de "Crispín", el simbólico personaje benévolo, de quien dijo Cristóbal de Castro que: "tenía el alma de melancolía".

"Crispín" el tipo más castizo del teatro de don Jacinto, uno de los más representativos del teatro nacional de todas las edades. "Crispín" que ha sublimizado al pícaro tradicional español. El "Crispín" de una grandísima moralidad satírica, que le hace amable, simpatísimo al gran público.

"Crispín": amalgama de picardía, ingenio, juventud y conocimiento del corazón humano; tras este nombre simbólico, que pasó triunfante por el "tinglado de la antigua farsa" las huestes faranduleras, se esconden cronista de teatros, que indebidamente, por inepto, usurpa el dictado de "crítico teatral" en "EL NOTICIERO GADITANO".

Perdón, lector, si desfrutado de estas, al transcurrir de las lecturas de estas crónicas diarias. Dispensa así la ineptitud o ignorancia de

# Los sucesos en Cádiz y su provincia

un joven aficionado al Arte de Tallar, provoca tu justificado enfado... Mas, reconoce, que nadie, cual yo, puso nunca en servite tan leal empeño.

Que a tu servicio a consagrarme voy, y en que satisfecho de mi labor este, cifro mis únicas esperanzas.

MI PROGRAMA, es bien sencillo: Noticias, críticas, crónicas teatrales, infortunios, cuanto relación tenga con el Arte escénico, serán ofrecidas a ti, lector, desde esta sección diariamente; te procurando que la redacción, exposición o relato, no descubra el alma del personaje cuyo nombre adopto por seudónimo el cronista.

ARRIBA EL TELÓN!  
"Del fondo de los viejos arcones", el disfraz de "Crispín", ha sido sacado, remozado y perfumado con la esencia de un nuevo estilo.

Luz en las baterías; luz en las diáfonas. Ya se alza la cortina. "Crispín" se adelanta al proscenio y dice:

A ti público y señor, yo te saludo y al ofrecerte mis respetos, prometo servirte fielmente, con fidelidad crispiniana, que aun cuando egoísta, es al fin fidelidad.

A ti Empresa Teatral, te deseo un franco éxito; que el sacrificio de una intensa reclame en afiches anunciadores, programas y publicidad periodística, te otorguen un beneficio máximo.

A ustedes, mis respetados compañeros, críticos teatrales de "Diario de Cádiz" y "La Información", mi saludo efusivo.

MUTACION  
Haced el oscuro... Que ante la grotesca carátula de "Crispín", ante los colorines de su vestimenta, el pensamiento triste huiría de nosotros, y es justo, que al presentarse de nuevo ante el público lector este cronista, dedique un recuerdo cariñoso, a los que fueron sus amigos don Antonio y don Benito García Quintana.

Luz! Mucha luz! Para que al agitarse travieso, brillen como soles, las lentejuelas del traje de CRISPÍN.

Agarrado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

Los Practicantes  
REMITIDOS  
Sr. D. Ignacio Chilla  
Muy señor mío: Agradeceré de cabida en NOTICIERO GADITANO, de su digna dirección, a mi carta abierta, como contestación al remitido de don Manuel Castellón Sánchez, que apareció en la edición de la noche.

CARTA ABIERTA AL SEÑOR DON MANUEL CASTELLÓN  
Muy señor mío: Leído su remitido publicado en el NOTICIERO GADITANO de anoche, y con objeto de hacerle una aclaración al párrafo en que manifiesta que el señor Vidal sorprendió a 25 firmantes, entre los cuales me encuentro, debo hacerle observar que soy mayor de edad, al igual que el resto de los firmantes, y que, como ellos, tengo autonomía de pensamiento, siendo para mí la verdadera sorpresa el contenido de su remitido, que no denota otra cosa que un desconocimiento absoluto del asunto que se está ventilando, y una pasión desmesurada por la presidencia del Colegio.

Desde luego, mi intención con estas líneas, que están en un todo de acuerdo con lo manifestado por el señor Vidal, no llevan otro fin que solicitar de su amabilidad tenga más en cuenta su vocabulario, que resulta, a veces, impropio de quien, como usted, ostenta un título universitario.

Muy señor mío: Adjunto le remito un artículo, por si tiene la bondad de sirva insertármelo en el periódico que tan dignamente dirige, que por creerme aludido es por lo que me creo obligado a ello.

Después de leer el artículo segundo de los publicados por el señor Vidal en este periódico, y la parte en que parece aludirme a mí, por ser el único que pidió autorización a la presidencia para leer las cuartillas que llevaba, lo cual se me negó por no estar dentro de la orden del día, la respuesta que creo conveniente para un artículo de este índole y de la seriedad que le caracteriza al señor Vidal (prueba de ello su "Rato de humor"), es la del silencio, pero creyéndome con un principio algo más elevado, y deseando aclarar los conceptos que sobre mi personalidad puedan pesar, es por lo que me creo obligado a hacer esta pequeña y única aclaración.

De lo que habla de la consumación de turno, tenga en cuenta, y según tengo entendido, lo consumía el autor de "Un rato de humor", el segundo un practicante que está en un establecimiento de construcciones, al cual no tengo el gusto de conocer, y el tercero y último un compañero que, dada la amistad y respeto que para mí me merece, es por lo que me reservo su nombre, que deduciendo claramente (como el señor Vidal se ratificó en la Asamblea) que aquello era más bien una cuestión personal entre dicho señor y la persona de la presidencia, y por quererlo hacer extensivo a la clase, es por lo que no creyó oportuno hacer el uso correspondiente de su turno.

Y como punto final he de decir, ya que no lo pude hacer en dicha Asamblea, que muchos compañeros que le firmaron la solicitud para la petición de Junta general, lo hicieron movido por un deber de compañerismo (ya que, según el Reglamento, es necesario que lo pida un número limitado), pero no haciéndose solidario de lo que el señor Vidal dijera, y con esto creo quedar demostrado la firma de mis compañeros, tanto como la mía.

GOBIERNO CIVIL  
VISITAS  
Visitaron ayer al señor gobernador interino, señor Icardi, para despedirse, "J. Sebastián Elcano", don Joaquín López Cortijo, capitán de fragata; don Francisco Otero, señor alcalde de Conil, y señor Martín de Mora, y una Comisión de Arcos de la Frontera, de la Sociedad Fraternidad Obrera, para exponer determinadas peticiones cerca de los propietarios de fincas rústicas, a las que se ha dado el curso correspondiente.

Banda municipal  
Programa que ha de ejecutar hoy sábado a las 10 de la noche, en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE  
Marcha.  
1.º "Suspiros de España". A. Alvarez.  
2.º "Ke Sa Ko". Marcel Chapuis.  
Fantasía.  
3.º "Cantos Asturianos". R. Villa. Sui te número I y IV.  
4.º "Rapsodia Eslava". A. petición. C. Friedemann.

SEGUNDA PARTE  
1.º "Tannhauser". R. Wagner. Gran Marcha.  
2.º "Sanxon y Dávila". Selección 1.ª vez.  
3.º "Rosamonda". Fr. Schbert. Intermedio.  
4.º "Capricho español". Rimsky Morskow.  
a) Alborada.  
b) Variaciones.  
c) Alborada.  
d) Escena y gran marcha.  
e) Fandango Asturiano.

## EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

En la calle Plocia fué detenida por promover escándalo en estado de embriaguez la mujer de cincuenta años de edad, Esperanza Ponce Belinchón, sin domicilio en esta, la cual condújola a la Prevención Civil el guardia municipal núm. 99.

—En su domicilio, Fray Félix, 3, fué detenido Miguel Solís Oliva, de cuarenta y cuatro años, por promover escándalo en estado de embriaguez, amenazar a su hermano Alonso y romper un colchón con una navaja. Quedó detenido en la Prevención Civil.

## HERIDOS EN REYERTA

A la Comisaría de Vigilancia fueron conducidos por los guardias municipales números 57 y 83, los individuos Francisco García y Manuel Fernández, por sostener reyerta en la calle de San Isidro, resultando el primero con erosiones en la cara y mano izquierda, y la segunda, con contusión y erosiones en la cabeza y equimosis en ambos brazos. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

NIVEA (CREMA)  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
35 Cajas FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

## MALTRATA A SU ESPOSA E INSULTA A LA VECINA

A la Prevención Civil fué conducido el individuo Manuel Santana García, que habita en José Marengo Gualter, 24, porque en estado de embriaguez maltrataba a su esposa, arrojando los muebles por el corredor al patio, y al notar la presencia de los guardias, que después le detuvieron, se dió a la fuga, insultando en la calle a una vecina de la misma casa.

## AMENAZAS DE MUERTE

Carmen Jiménez Mota, de treinta y cuatro años, que habita en Trinidad, 18, denunció al guardia municipal núm. 41, que su marido, José López, la maltrata constantemente de palabras y obras.

## SE PASEA Y NO PAGA

Los serenos Domingo A. Rendón y Angel Rodríguez presentaron en la Comisaría de Vigilancia al individuo que dijo llamarse Manuel Martínez Villanueva, de cincuenta y nueve años, natural de Pontevedra, porque en estado de embriaguez promovió escándalo, negándose a abonar el importe de una hora de coche, cuyo vehículo había alquilado.

## En el Teatro Cómico

INAUGURACION DE LA TEMPORADA  
En la tarde de ayer dieron comienzo en el coquetón teatrillo de la calle San Miguel, las proyecciones cinematográficas de la presente temporada.

Desde las primeras horas de la tarde un público bastante selecto comenzó a llegar al Teatro Cómico, ávido de contemplar la película anunciada. Baste decir que era de la renombrada casa alemana "Ufa", para comprender el enorme interés que su sólo anuncio despertara.

En la hora de dar comienzo la proyección no había ni una butaca vacía, en el patio, y completamente ocupadas las localidades superiores. El "asunto" de "El sueño de un vals" no puede ser más interesante. La acción se desarrolla en Viena —las primeras escenas— y en una capital de provincia, cercana a esta. El último descendiente de una noble familia ex reinante desea vivamente casar a su hija con el heredero de la actual familia que por aquel entonces regía los destinos de la nación austriaca.

## INTENTO DE ROBO

Elsereno Emilio Castro, al dar la vuelta a su demarcación, a las dos de la madrugada anterior, vió que el establecimiento de bebidas y leche, sito en Churruga, 1, tenía fracturado el candado y la barra en el suelo.

Avisado el dueño de la misma, y después que hubo practicado un reconocimiento en el interior, encontró la sportilla de la calderilla en el suelo.

En la Comisaría de Vigilancia formalizóse la correspondiente denuncia.

## DENUNCIA

Al guardia municipal número 64 presentó denuncia el niño de diez y seis años, Gustavo López, contra el dueño y el dependiente de la confitería denominada "La Predilecta", sita en la calle San José, los cuales le habían maltratado de obras, causándole lesiones, de las que tuvo que ser asistido el mencionado niño en la Casa de Socorro.

## Por los pueblos

### COCHE Y CAMION QUE CHOCAN

Ayer, y según comunica la Guardia Civil de Tarifa, en la carretera general de Cádiz y en el kilómetro 90 de la misma, fué sorprendido el coche-automóvil marca Fiat, matrícula MA. núm. 3171, propiedad del súbdito francés Gorge Croise de Meaut, comandante retirado, con residencia en Kenitra (Marruecos francés), el cual se encontraba en el lado izquierdo de la carretera a consecuencia de un choque que tuvo con el camión propiedad de la Compañía de Pavimentos Asfálticos, matrícula MA. 26.170 y conducido por el chofer José Lázaro Cobo, habiendo resultado dicho camión con la dirección, cubierta, cámara, muelles y guardafrenos rotos, quedando imposibilitado para continuar la marcha, y el primero con algunos otros desperfectos de menor importancia, que continuó para Algeciras.

### SUPUESTO AUTOR DE HURTO

La Guardia Civil de San José (Extramuros) comunica que realizando servicio de carretera, al llegar a la finca "Villa Matilde", de dicha demarcación, propiedad del vecino de la misma barriada don Juan Barragan Braza, de cuarenta y tres años, le fué denunciado a dichos individuos que en distintas ocasiones le habían sustraído tres cucharas grandes, cuatro pequeñas y tres tenedores, tres pares de calcetines, media docena de pañuelos y un cofrecito conteniendo un anillo de plata, valorado todo en unas 68,75 pesetas, dudando únicamente en su criado, vecino de esta capital, Rafael Delgado Aguilar, cuyo sujeto fué detenido como presunto autor y con el atestado correspondiente ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de esta población.

amor del heredero. Pero en una de las incidencias del paseo, el ayudante del príncipe, burlando la vigilancia de la dama de compañía de la jovencita, llevase a ésta a un café danzant, donde al embriagarse se enamora del tenientillo.

Casada con éste—quien al darse cuenta de su situación procura distraerse para olvidar su "desdicha",

cayendo prisionero en las redes del amor de una bellísima directora de orquesta—, comprende en seguida que le falta el amor de su marido, a quien quiere recobrar, valiéndose para ello de las "lecciones" de su profesora de Música, que resulta es la preciosa muchachita enamorada de su marido. Y, lógicamente (?), termina el "lance", recobrando la mujer del teniente—que es también princesita—el amor de su marido, que inconscientemente se lo "ha devuelto" la simpática directora de la orquesta, que en gesto sublime de rescisión abandona la casa donde acaba de destrozarse el corazón.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

## Ayuntamiento

### UNA LINEA DE ALTA TENSION

Contestando la Alcaldía a un artículo que aparece en la prensa de esta mañana, relativo a una línea de alta tensión, el señor Alvarez nos manifiesta que mucho tiempo antes que LA INFORMACION diera esa voz de alarma, había pedido informes verbales al señor ingeniero director de Servicios Eléctricos, el que ha manifestado que no existe el menor peligro y que la referida línea de alta tensión se encuentra instalada con todo el máximo de garantías suficientes.

### EL COMANDANTE DEL "ELCANO"

Esta mañana estuvo visitando al señor alcalde el comandante del buque escuela de guardias marinas, "Juan Sebastián Elcano", don Joaquín López Cortijo, que iba a despedirse del señor Alvarez López, por zarpar mañana el buque de su mando para un viaje por el extranjero con los caballeros alumnos.

### PETICION DE UNOS VECINOS

El señor alcalde ha recibido una carta de varios vecinos del barrio del Pópulo, pidiéndole que continúe en el servicio médico de la Beneficencia Municipal determinado facultativo.

### JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Denuncias y detenciones practicadas en el día de ayer:  
Detenciones por embriaguez y escándalo, 6.  
Idem por otras causas, 6.  
Denuncias, 19.  
COMISION DE MATADERO, MERCADOS Y ABASTOS  
Esta Comisión de mi presidencia, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó celebrar un concursillo entre os industriales de esta plaza, para la adjudicación de ropa y botas de agua con destino a los Mozos de Limpieza de la Lonja del Pescado.

Las proposiciones deberán presentarse en sobre cerrado dirigido al que suscribe en horas hábiles de oficina en un término de ocho días a partir del siguiente al en que aparece inserto este anuncio en los periódicos locales, debiendo tener presente los que presenten proposición, que dichos anuncios deberán ser satisfechos por el rematante.

Cádiz 18 de septiembre de 1931.  
El presidente, Manuel Campo.

Por acuerdo de esta Comisión de mi presidencia, adoptado en sesión del 14 de septiembre actual, se acordó celebrar un concursillo para la ejecución de obras de reforma del puesto núm. 25 del Mercado de la Libertad, que deberán ser iguales a las realizadas en los demás puestos destinados a venta de carnes.

Los optantes deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado dirigido al que suscribe en término de ocho días y en horas hábiles de oficina, cuyo término empezará a correr y contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en la Prensa local, debiendo tener en cuenta los que formulen su proposición, que el importe de los anuncios de referencia será de cuenta del rematante del citado servicio.

Cádiz 18 de septiembre de 1931.  
El presidente, Manuel Campo.

## De San Fernando

### DE TEATRO

Con un llenazo en las alturas, se estrenó anoche en este Teatro de las Cortes la comedia dramática titulada "La Sublevación de Jaca o Los Mártires de la Libertad".

La obra está admirablemente hecha, y la interpretación por parte de la compañía de Fortunato García, muy esmerada, hasta el extremo de hacer la obra sin apunte.

A la terminación de los seis cuadros, el público aplaudió frenéticamente a los actores, dándose numerosos vivas.

Esta noche, estreno de la hermosa comedia dramática en tres actos, original del actual ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, titulada "Juan Sin Tierra", obra que fué suspendida cuando la Dictadura.

LA NOVILLADA DE MAÑANA  
Esta mañana hemos asistido al desencajonamiento de los cuatro novillos de don Juan Pedro Domecq (antes de Veragua), que se lidiarán mañana en nuestro circo por las cuadrillas de Tate y Granero II.

Ayer fueron adquiridas para Barbate un buen número de entradas de Sombra y Sol

Aquí el entusiasmo es grande, esperándose una superior entrada.  
SE REUNEN LOS SALINEROS Y BARQUEROS

Bajo la presidencia de don Moisés Rodríguez, presidente del Sindicato. Unico de Trabajadores de esta localidad, se reunieron los obreros salineros, barqueros y cargadores, para designar nueva Junta directiva, que quedó constituida bajo la dirección del afiliado a dicho Sindicato, Manuel Valiña Vela.

NATALICIO  
Dió a luz un hijo la joven esposa de don Alfonso Ruiz Leal, laborioso empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval.

NOS ALEGRAMOS  
Restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, hemos saludado a nuestro distinguido amigo don Alvaro Lacave de la Rocha, oficial del Cuerpo Jurídico de la Armada DE LA ALCALDIA-SOBRE LA HUELGA DE HORTELANOS

El alcalde reunió en su despacho a los propietarios de huertas y vaquerías, que con los miembros de la directiva del Sindicato, discutieron las bases que han presentado, estos últimos.

El alcalde hizo algunas modificaciones, que serán estudiadas en asamblea de obreros vaqueros y hortelanos, a la mayor brevedad  
También les hizo saber que procederá con todo rigor contra aquellos que ejerzan coacciones

RODRIGUEZ MARTIN

# PANIFICADORA CASTRO

Solucionados los conflictos sociales, esta Casa tiene el gusto de anunciar a sus clientes su próxima reapertura para el próximo unes 21, siendo los precios del pan los siguientes:

Roscas, Cundis y Bobitos	en piezas de 200 grs., kilo	0,75
Cundis y Bobas	en piezas de 500 grs., kilo	0,65
Bobas	en piezas de 1.000 grs., kilo	0,60
Teleras	en piezas de 1.000 grs., kilo	0,60
CHUSCOS	en piezas de 500 grs., kilo	0,55

Los sucesos de China.—Tropas japonesas han tomado militarmente Cinto.—El Comité Paritario de salina de San Fernando.—Ha sido declarado en Sevilla la huelga de la azucarera.—Lo que dice el ministro de la Gobernación.—El señor Maura saldrá el miércoles próximo para Andalucía.—Alcalá Zamora da por terminado su veraneo.—El ministro de Comunicaciones a Sevilla.—Prieto y Marcelino Domingo asistirán al homenaje a Salmerón.—El general Gil Yuste expone al señor Azaña su satisfacción por las maniobras militares del Norte.—Huelgas solucionadas.—Otras noticias de interés

**LA BOLSA LONDINENSE REANUDA SUS OPERACIONES LOS SABADOS, DANDO POR TERMINADO EL DESCANSO VERANIEGO**

Londres.—Esta mañana abrió nuevamente la Bolsa londinense, dando por terminado el descanso veraniego de los sábados.

Desde las primeras horas se ha notado una gran depreciación en los valores extranjeros.

**LOS SUCEOS DE LA CHINA.—TROPAS JAPONESAS HAN TOMADO MILITARMENTE SINTAO**

Pekín.—A primera hora de la mañana de hoy entraron en la ciudad de Sinto las tropas japonesas, tomándola militarmente.

En Cien-Chia, las tropas japonesas, después de pasar por esta población, dirigiéronse a Nereha, pasando a poco a Mutdenk, que también tomaron militarmente, sin que las tropas que guardaban la ciudad ofrecieran gran resistencia.

El general Chau-Sué-Lian, tuvo conocimiento a la una de la madrugada de que las tropas japonesas se dirigían al Sur de la Manchuria, pero próximamente a las tres aclaróse la noticia de que las mencionadas fuerzas no habían llegado aún a dicha localidad.

En los círculos políticos se afirma que el Japón está decidido a tomar militarmente todo el Sur de la Manchuria mientras tanto no le sean dadas satisfactorias explicaciones por el asesinato del capitán que mandaba las fuerzas japonesas cuando éstas fueron

**LINDBERGER ATERRIZA CON SU ESPOSA EN TERRITORIO JAPONES**

Londres.—Dicen de Nankin, que en el aerodromo de Fu-Kia aterrizó al medio día de hoy el aviador Lindberger, acompañado de su esposa, que desde aquí emprenderán el vuelo de regreso de Japón a los Estados Unidos.

**PARA BATIR EL "RECORD" DE DUBRES A FRANCIA**

Londres.—Esta mañana, del muelle de Dubres arrojóse al mar el intrépido nadador doctor Bress, que se propone recorrer a nado la distancia desde dicha población a Francia, atravesando el Canal de la Mancha, para establecer este "record" aún no descubierta.

**EL COMITE PARITARIO DE SALINA DE SAN FERNANDO**

Madrid.—El periódico oficial publica una orden disponiendo sean renovados algunos miembros patronales y obreros del Comité Paritario salinero en San Fernando (Cádiz).

**HA SIDO DECLARADA EN SEVILLA LA HUELGA DE LA AZUCARERA.—LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—EL SEÑOR MAURA SALDRA EL MIERCOLES PROXIMO PARA ANDALUCIA**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir a los periodistas en la tarde de hoy, les confirmó la noticia de haberse declarado en Sevilla la huelga de la Azucarera, cuya suerte empeoraba la crisis de trabajo por que atravesaba la capital andaluza.

Un periodista preguntó al ministro cuándo emprendería su anunciado viaje a Andalucía.

El señor Maura contestó que el próximo miércoles, puesto que tenía que asistir al Consejo de ministros que habría de celebrarse el próximo martes, donde seguramente sería aprobado el proyecto que piensa presentar sobre su viaje.

Dijo después a los reporteros que había leído en un periódico una noticia por la que se aseguraba que había accedido a los ruegos que suponía se le habían hecho para que ingresara en el Partido Progresista.

No sé—siguió diciendo el señor Maura—de dónde habrán sacado esa noticia, puesto que yo no puedo aceptar la calificación de progresista, ya que está bien definida mi actitud, que no cambiaré por postura alguna.

**ALCALA ZAMORA DA POR TERMINADO SU VERANEO**

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, estuvo conversando con los periodistas, a quienes dió cuenta de que acababa de regresar de Miraflores, dando por terminado su veraneo, y habiendo levantado la casa y recogido a su familia, trasladándola definitivamente a Madrid.

Aparte de algunos de escasa importancia—continuó diciendo el presidente—, hoy es un día bueno para mí y malo para ustedes, puesto que no tengo noticias que comunicarles.

**PREPARANDO EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ**

Valencia.—El alcalde ha celebrado una conferencia con el gobernador civil, a petición de éste, para ir coordinando detalles del traslado de los restos a nuestra ciudad de Blasco Ibañez.

En principio el señor Rubio tenía el propósito de celebrar con ocasión de ese traslado el día llamado de Blasco Ibañez, pero son tantos los elementos y las iniciativas vertidas en el seno de la comisión nombrada al efecto, que aquella primitiva idea se ha transformado en la celebración de una Semana de Blasco Ibañez.

El programa será muy nutrido e importante. Se tiene el propósito de invitar a las naciones aliadas a fin de que destaquen algunas secciones de sus escuadras a presenciara.

También se invitará a la representación diplomática y consular de las mismas.

Es seguro que con motivo de estas fiestas vengan de la provincia todos los elementos republicanos literarios y artistas que mantienen viva la admiración al ilustre escritor.

**LA HUELGA DE CAMAREROS**

Valencia.—El ministro de Trabajo se ha dirigido al presidente del gremio de hoteleros y cafeteros de Valencia, trasladándole el ofrecimiento del Consejo de la Corporación de hoteleros de intervenir en la huelga de los camareros, mozos y similares de aquella industria tienen planteada hace dos meses y medio.

El presidente del gremio de hoteleros y el de cafeteros ha contestado al ministro, aceptando con reconocimiento la intervención que se le ofrece y asegurando que siempre ha sido propósito de los gremios en cuestión resolver los asuntos obreros y sociales con arreglo a la legislación vigente, a la que se sujetan con gran complacencia.

**LOS CONFLICTOS EN TOLEDO**

Toledo.—El gobernador civil, señor Fernández Valderrama, al regresar esta mañana a Madrid, ha recibido la visita del diputado agrario señor Madariaga y del diputado socialista señor Alonso, con los cuales conferenció separadamente acerca de los problemas sociales de la provincia.

Después de la entrevista, el señor Madariaga dijo a los informadores, que había expuesto al gobernador la crítica situación por que atraviesan los pueblos, debido a los conflictos sociales.

Añadió que el gobernador se halla animado de los mejores deseos para buscar solución al problema y que espera que con una actuación de estricta justicia conseguirá el señor Valderrama sus propósitos, pacificando la provincia, hondamente agitada desde hace meses.

**FIRMA DE NUEVAS BASES DE TRABAJO**

Toledo.—En Santa Cruz de la Zarza, patronos y obreros han firmado, ante el delegado gubernativo, nuevas bases de trabajo, las que resuelven los conflictos planteados allí y que fueron aceptadas incluso por las criadas de servicio.

También se ha resuelto la huelga de Val de Santo Domingo.

**INCENDIO EN UN HOTEL**

Valencia.—En la cocina del Hotel Inglés se declaró un incendio que se propagó rápidamente, produciendo una gran alarma.

Los bomberos sofocaron media hora después.

Las pérdidas son de consideración.

**HUELGA POR EL DESPIDO DE UN OBRERO**

Bilbao.—En Baracaldo se han declarado en huelga en la fábrica de los señores Castaños y Compañía.

La huelga es motivada a una avería producida en la máquina, a causa de la cual, considerando responsable a un obrero, la gerencia determinó su despido.

Al enterarse de ello los demás compañeros del despido, considerando tal castigo injusto, abandonaron sus puestos, declarándose en huelga.

**COACCIONES Y DESMANES DE LOS OBREROS AGRICOLAS EN HUELGA.—UN OBRERO MUERTO**

Granada.—En el pueblo de Guajar, un grupo nutrido de obreros agrícolas en huelga ejercieron coacciones sobre los obreros que trabajaban en el horno propiedad de don Rafael Correa Cano, para obligarles a abandonar el trabajo y maltrataron al propietario de dicho horno.

Su hijo Manuel salió en su defensa, y disparó sobre los huelguistas, matando a uno de ellos, llamado Antonio Hidalgo Trujillo.

La Guardia civil de Vélez Benaudilla acudió rápidamente a dicho pueblo y se logró restablecer el orden nuevamente.

**El suceso de esta tarde**

**UN HOMBRE HERIDO DE UNA PUSALADA**

Otra vez tenemos que dar cuenta de un hecho sangriento, en el que la navaja o el cuchillo, dirime cuestiones imponiéndose, como única razón.

A las cuatro de la tarde próximamente, en la Plaza de la Libertad advirtiéndose revuelo de gente que comentaba el desarrollo de una reyerta en una de las casas de la mencionada vía.

Informándonos por unos y otros, supimos que en el número 8 de la Plaza de la Libertad habitan Manuel Fernández de Diego, de cincuenta y seis años, natural de un pueblo de la provincia de Santander, propietario de una casa de comidas instalada en dicha casa, y Emeterio García Gutiérrez, dueño de la tienda de bebidas "Arco de Garaicoechea".

Que éstos, por causas que se ignoran, cuestionaron violentamente, degenerando la discusión en reyerta, y el Manuel Fernández, haciendo uso de un cuchillo de no pequeñas dimensiones, infirió al Emeterio dos golpes, defendiéndose éste a puñadas limpias.

Cuando mayor era la acometividad del Manuel, intervino, para separar a los combatientes, el individuo Manuel Durán Zamora, de treinta años, soltero, fogonero de barcos, el que al intentar quitar el cuchillo al agresor, se infirió una herida leve en el dedo, consiguiendo al fin hacerse del arma, evitando, de esa forma, que la riña hubiera aún revestido mayor gravedad.

Avísados los guardias por las voces de algunos de los que estaban situados frente a la casa en que se desarrolló la reyerta, acudieron los números 99 y 45, de la Guardia Municipal, Pedro Martín y Francisco López, que detuvieron al agresor.

Condujeron a éste al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado de erosiones en la frente, pasando luego a la Comisaría, con el cuchillo que utilizó para la agresión, quedando en los calabozos de Seguridad, hasta su ingreso en la Cárcel, habiéndose dado conocimiento del hecho al Juzgado correspondiente.

El herido fué también conducido en un coche al citado Centro benéfico, donde por el profesor médico don Miguel Prieto y practicante don Sebastián López, fué curado de una herida inciso-punzante de 0,03 centímetros de extensión por 12 de profundidad en la cara antero-interna, tercio medio del muslo derecho, y otra herida incisa de 0,02 centímetros en la pulpa del dedo medio izquierdo, de pronóstico reservado.

Terminada la curación del herido, pasó éste, en automóvil, a su domicilio.

**ARROYO, SE INCORPORARA HOY AL SEVILLA**

Sevilla.—En el campo sevillista han cesado las inquietudes producidas por el pobre resultado obtenido el pasado domingo frente al Reserva ol'...; el ministro de Comunicaciones don Digo Martínez Barrios.

Los campeones se vieron forzados a presentar un equipo de reserva, ya que no contaban con los más destacados titulares, hijos pródigos que van reintegrándose al hogar.

Hace un par de días, fué Campanal quien llegó.

Hoy ha tocado el turno al gran medio ala Arroyo, que salió ayer de Baracaldo para Sevilla, a donde llegará esta noche.

El Sevilla, por tanto, llevará a Córdoba un equipo muy superior al que actuó en el campo de la Avenida de Dato el último domingo.

**LOS METALURGICOS DE GRANADA SE HAN DECLARADO EN HUELGA**

Granada.—Los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga por solidaridad con los de la casa Castaño, en paro forzoso desde hace cuarenta y cinco días.

No han ocurrido incidentes. La huelga afecta a la totalidad de la industria.

**Un hombre ahorcado**

Próximamente a las 16,30 de esta tarde, en la calle Arbolí, núm. 5, donde están instaladas unas cuantas Sociedades obreras, tuvimos noticias había atentado contra su vida un hombre.

Personados en el lugar del hecho, pudimos comprobar la certeza de la versión.

En uno de los retretes de la planta baja de dicha casa, en el jardín de la misma, penetró un individuo, el cual, amarrando una cuerda de "tendedero", doble, en el tubo de conducción del agua, echóse un nudo corredizo al cuello, y aprovechando los travesaños medianiles de un urinario a otro subió hasta el tubo y después lanzóse al vacío, quedando colgado a una altura de unos setenta centímetros del suelo.

El primero en ver al suicida, según las versiones de los que interogamos en dicha casa, fué un camarero del que sólo sabemos es conocido por Conil, que al ir a verter aguas, se vió desagradablemente sorprendido con el cadáver, sabiendo precipitadamente del urinario y dando conocimiento a los demás que allí se hallaban.

Inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado y a la Comandancia de Municipales, compareciendo en seguida el comandante de dichas fuerzas don Luis Muñoz y una pareja de Seguridad.

Poco después llegó el Juez municipal, en funciones de Instrucción, señor Piñero, y el actuario señor Práxedes, los que después de las diligencias de rigor, procedióse a cortar la cuerda y descoslar al ahorcado, ordenándose el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Por el médico forense, señor Anaya, fué reconocido el cadáver, el que manifestó que la muerte había sobrevenido por asfixia.

Identificado el cadáver, resultó ser el del individuo Manuel Ventosa Reyes, de unos cincuenta años de edad, fogonero de barco, domiciliado en San Nicolás, 4.

Según versiones, las causas que han impulsado a este desgraciado a tomar tan fatal resolución, obedecen a que a consecuencia de una hernia producida por accidente del trabajo, lo larga que hacíase la tramitación lo llevó a la desesperación, decidiendo quitarse la vida.

Horas antes de suicidarse había estado hablando con el profesor médico don Servando Amaya, para la cuestión del seguro por accidente que tenía pendiente.

Descanse en paz.

**EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A SEVILLA**

Madrid.—En el segundo expreso de esta tarde ha salido para Sevilla, de donde regresará el próximo lunes, el ministro de Comunicaciones don Digo Martínez Barrios.

**PRIETO Y MARCELINO DOMINGO, ASISTIRAN AL HOMENAJE A SALMERON**

Madrid.—Han salido con dirección a Almería los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Prieto y Domingo, que asistirán en dicha capital al homenaje que mañana domingo se le tributará a Salmerón.

**EL MINISTRO DE LA GUERRA HABLA CON LOS PERIODISTAS**

Madrid.—El señor Azaña, cuando recibió a los periodistas, fué interrogado por éstos acerca del alcance que tenía el haber sido destinado a Tenerife y Las Palmas algunos jefes y oficiales.

El ministro contestó: —Por así convenir a las necesidades del servicio. Puesto que en el Ejército la explicación de todos los traslados de jefes y oficiales, la única explicación que tiene es la afirmación que he hecho en mis anteriores palabras; esto es, repitió el señor Azaña: por convenir así a las necesidades del servicio.

Terminó diciendo que aún faltaban en el Presupuesto de su departamento las cantidades que habían de darse para el material de Aviación.

**LA JUNTA CALIFICADORA HA TRASLADADO SUS OFICINAS**

Madrid.—Esta mañana han quedado instaladas las oficinas de la Junta Clasificadora en el Palacio del Hielo, de donde han sido trasladadas desde la Presidencia del Consejo de ministros, donde como se sabe se hallaban establecidas.

**EL GENERAL GIL YUSTE EXPONE AL SEÑOR HAZAÑAS SU SATISFACCION POR LAS MANIOBRAS MILITARES DEL NORTE**

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra estuvo el general Gil Yuste, para dar cuenta al ministro del ramo, señor Azaña, de su íntima satisfacción por el desarrollo de las maniobras militares del Norte, recientemente terminadas.

Visitaron también al ministro el comandante señor Bermúdez de Castro, y el teniente coronel de Ingenieros señor Aizpua, quien dió cuenta de la huelga de ferroviarios de Asturias.

**EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.—HUELGA SOLUCIONADA**

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió esta mañana a dos comisiones distintas, y al recibir a los periodistas en su despacho, les manifestó que se había solucionado el conflicto de los autobuses de servicio público en Melilla, así como que había entrado al trabajo los obreros de la entrada de la carretera de San Pedro en Barcelona.

**NO SE REUNIO LA COMISION MIXTA DE TELEFONOS POR AUSENCIA DE LOS ELEMENTOS PATRONALES**

Madrid.—Para hoy sábado estaba anunciada la reunión de la Comisión Mixta de Teléfonos, la cual no pudo llevarse a efecto por no haber asistido a la misma los elementos patronales que la integran.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA HACE DIVERSAS MANIFESTACIONES**

Madrid.—Al recibir a los informadores, una vez terminado su despacho, el señor de los Ríos, refiriéndose a una nota en la que se le atribuye el propósito de proponer un proyecto de ley relacionado con la autorización para contraer matrimonio a los ordenados "in sacri", manifestó que no era cierta la noticia, puesto que tanto este problema como otros varios, serán resueltos cuando vayan a aprobarse los puntos de la Constitución que se refieren a estos fines.

Dijo también que había recibido a una comisión de la Vega del Genil, la que le expuso la urgente necesidad sentida desde el año 1919, de proceder a la marginación del río Genil, puesto que como la saguás van arrastrando

continuamente los detritus que en ella se deposita, ocurren frecuentes inundaciones en esta parte de terreno, que es bastante féértil, suponiendo pérdidas importantísimas que exigen el urgente reparo que solicitaban.

El ministro contestó que ésta era una obra remuneradora dada la fertilidad del expresado terreno, y que había que acometerla.

Al preguntársele si sabía algo de política, contestó en sentido negativo, afirmando que creía que la Constitución quedaría aprobada para el día 2 del próximo mes de noviembre.

A mi juicio, dijo el señor ministro de Justicia, todos los puntos serán aprobados rápidamente, a excepción de cuatro puntos principales: uno de ellos es el problema religioso.

En estos cuatro puntos será árdua que habrá que desarrollar.

**REGRESO DEL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS**

Madrid.—Ha regresado procedente de Alemania el director general de Registros, quien abordado por los periodistas, expresó que próximamente serían convocadas las oposiciones para ingreso en el Cuerpo del que es director general.

**SE CREE QUE CALVO SOTELO NO VENDRA A ESPAÑA**

Madrid.—Dada la actitud de la Comisión de Responsabilidades, personas bien enteradas dicen que no creen probable que Calvo Sotelo regrese a España, dado que no se le garantiza el que pueda hablar libremente en las Cortes para defenderse y defender su obra.

Hasta ahora no hay noticia oficial que confirme esta determinación del ex ministro de la Dictadura.

**NOTICIAS DE BARCELONA**

Barcelona.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les manifestó que el asunto de los aparellamientos tiene mal cariz, puesto que los obreros se apoderan de las cosechas por todos los medios, y que la petición formulada en el día de ayer por algunos patronos con relación al envío de la Guardia Civil, es casi imposible; pero que no obstante, él adoptará energías medidas para evitar esta situación, ya que se está dando el caso anómalo de que los obreros venden los productos a muy mal precio, cosa que puede dar lugar a incidentes en los mercados, como ha ocurrido recientemente.

—A bordo del "Conte Verde" ha llegado el presidente del Senado italiano, que fué recibido por las autoridades, representantes de su país y otras personalidades.

—Han llegado el diputado señor Hurtado y otros diputados catalanes.

—A bordo del vapor "Aroca" se ha producido un incendio. El buque conducía un importante cargamento de gasolina, habiéndose quemado tan sólo una caja de este líquido inflamable. No ha habido que lamentar desgracias personales.

—La Subcomisión de Responsabilidades ha pedido datos acerca del asesinato del patrono Parrer, primer asesinado durante los sucesos de la semana sangrienta.

**REGRESO A BARCELONA DE LAS TROPAS QUE PRACTICABAN EN EL NORTE**

Zaragoza.—Continúan pasando trenes militares conduciendo fuerzas que estaban en prácticas en la zona Norte, a Barcelona.

En la estación del Norte esperaban el comandante general de la quinta división, acompañado del jefe de Estado Mayor, para saludar a los expedicionarios.

Mañana pasarán las últimas tropas catalanas.

**VISITA A LOS SERVICIOS MONTADOS POR LA GUARDIA CIVIL**

Valencia.—El gobernador civil, sin previo aviso, ha visitado esta mañana la parte de la ciudad en la que se han montado servicios especiales por la Guardia civil.

Al regresar al Gobierno les ha comunicado a los reporteros la impresión altamente satisfactoria por la instalación admirable de aquellos servicios, tomando pie el señor Rubio para insistir en los elogios, muy calurosos, que otras veces ha dedicado al benemérito Instituto.

## Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado en España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser peyorativa, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) El Libro o Guía. 2) La colección de Mapas. 3) El Portamapas. 4) El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.

**El Libro o Guía:** En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telegrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como baño de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

**Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil** también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

**Además,** y ésta es la característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.

La Colección de Mapas será algo de-

### El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

**(COMERCIALES) (INDUSTRIALES)**

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

**Precios de Suscripción**  
Cádiz, mes . . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

**Tela para planos:**  
**CASA CERÓN**  
Teléfono n.º 1.034  
Columela núm. 23  
—(CÁDIZ)—

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Informacion» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

**Anúnciese en estediario**

### Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

**(COMERCIALES) (INDUSTRIALES)**

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Informacion» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

**Material modernísimo**

Arco de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

#### HORARIO DE TRENES

Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

#### TARIFA DE CARRUAJES

12; Compañía Martínez de Pinillos, tas por carrera; 3'00 y 5'00 pesetas Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

**Taxis.**—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

#### PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

#### AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de Barbate, Co. il, Sanlúcar de Barrameda los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia,

#### VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Omnibus a Sevilla.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

Mixto.—1.ª, 2.ª y 3.ª Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45. y San Fernando.

Expreso.—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

Suscríbese a este periódico

## Ingenieros Industriales

El único guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, asrolromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa

## Academia CARMONA

Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, don José Carmona Delgado, Ing. Ind. La-gasca, 28 y 30. Teléfono, 56.029.—MADRID

Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, don José Carmona Delgado, Ing. Ind. La-gasca, 28 y 30. Teléfono, 56.029.—MADRID

## Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica 2

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO**  
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Septiembre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 18 de Octubre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Setiembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 8 de Octubre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**  
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Setiembre de Valencia, el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida de Cádiz 12 de Octubre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Setpre. de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida de Cádiz el 29 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

**El Mapa de Consulta:** Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas, que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

**El Portamapas:** Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofana, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofana se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

### MONUMENTOS Y MUSEOS

**La Catedral**  
Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad. (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

**Iglesia de San Felipe Neri**  
En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

**Convento de Capuchinos (Campo del Sur)**  
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

**Museo Arqueológico (Isaac Peral)**  
Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

**Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)**  
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

**Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)**  
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

**Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero)**  
Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

**Tumbas Prerromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)**  
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

## José J. de la Cuesta

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—I. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 1 a 3

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores; el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

## FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : Teléfono

## En sitio céntrico se traspasa

buen local con estantería de cristales y mostrador Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. — CADIZ

# FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de fundición, motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata

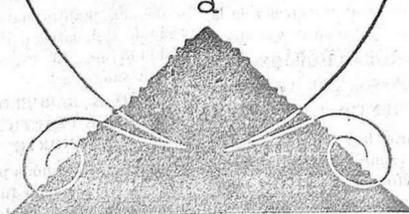
## “LUZ Y FUERZA”

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono, 40-75 - ZARAGOZA - Apartado, 254

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a



## PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Proporciona - Distribuye

Crea - Redacta

Dibuja

Administra

Edita

## CADIZ

Calle: Sagasta, núm. 5 (esquina a San Pedro)

Teléfono, 2704 Apartado, 95

## PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

## EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.

Ferrol: MUELLE

Cádiz: Santo Domingo, 1.

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

**Línea Cádiz Canarias**

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Jueves 24 Septiembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 21 de Septiembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de Septiembre 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirá la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

**Línea Canarias..Cádiz..Barcelona**

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona. Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA. El 21 de Septiembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

**Servicio comercial al Mediterráneo**

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-TAJO

saldrá de Cádiz el Martes 22 de Septiembre de 1931 admitiendo carga para los indicados puertos, Balesares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.— admiten pasaje para los puertos de escala.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
Saldrá de Cádiz el 26 de Septiembre 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.  
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 19 Septiembre 1931

**Línea Fernando Poo**  
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINIA

El vapor LEGAZPI saldrá el día 15 Septiembre de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, e 30 de Monrovia, el 5 de Octubre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Octubre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.

Los talleres: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (Calle)

TELÉFONO NÚM. 2214